

12 de Octubre: ¡NO HAY NADA QUE FESTEJAR!

“Sol de Alto Perú, rostro Bolivia, estaño y soledad
Un verde Brasil, besa mi Chile, cobre y mineral
Subo desde el Sur hacia la entraña América y total
Pura raíz de un grito destinado a crecer y a estallar”

Corre el 2022, vísperas de un nuevo 12 de Octubre, las profes del Cossettini me alientan a escribir, no puedo negar que con pudor pero acá estoy animándome e intentando plasmar aquello que las cátedras -Historia Americana e Historia Argentina- me van haciendo reflexionar sobre esta fecha tantas veces banalizada y vaciada de sentido histórico. Además de ese aliento de quienes son guías en mi formación como futura docente, es el contexto actual de nuestro continente el que me empuja a dejar unas palabras -dirigidas a quienes quieran apropiárselas, criticarlas, debatirlas, reformularlas y/o utilizarlas- ya que entiendo que nos exige corrernos de la incomodidad que genera cuestionar mitos fundacionales e historias nacionales que nos han sido transmitidos desde temprana edad¹.

Hace apenas 6 días el Estado argentino avanzó sobre la comunidad Lof Lafken Winkul Mapu en Villa Mascardi y hoy 11 de octubre carabineros de Chile reprimieron una movilización mapuche en el sector del cerro Huelén, en Santiago de Chile. La violencia contra los pueblos originarios no tiene fin y continúa escalando a pesar de los cambios de nombres que recibe la efeméride -*Día de la Raza* hasta 2010 en nuestro país, año a partir del que se establece como el *Día del Respeto a la Diversidad Cultural*-. Resulta paradójico, contradictorio e ilusorio que a 12 años del decreto 1584 las comunidades indígenas sigan obteniendo como respuesta a sus demandas el ataque de las fuerzas represivas del Estado. Esta situación hace que sean fundamentales ciertas herramientas de análisis que nos permitan pensar históricamente un conflicto que sigue vigente para todos los pueblos indígenas de América que luego de 530 años continúan resistiendo.

Colonialidad

1492 estableció a América como el primer espacio/tiempo de un nuevo patrón de poder de vocación mundial y, por ello, como la primera identidad de la modernidad. Dos procesos históricos convergieron en la producción de dicho espacio/tiempo y se establecieron como ejes del nuevo patrón de poder.

Por un lado, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubicaba a los segundos en situación natural de inferioridad respecto de los primeros. Fue esta noción asumida por los conquistadores como el principal elemento constitutivo de las relaciones de dominación que la conquista impuso. Sobre esa base fue clasificada la población de América, y luego del mundo, en dicho nuevo patrón de poder. Por otra parte, la articulación de toda forma de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial.²

Traspasar fronteras

No puedo intentar profundizar en los procesos que se abren a partir del levantamiento en la colonia francesa Santo Domingo -Haití- en 1790 y en Iberoamérica desde 1810, ya que los mismos traen consigo una serie de matices y especificidades que me encuentro actualmente estudiando

¹ Sobre dicha cuestión véase: MANDRINI, R. (2007), “La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores” en *Quinto Sol*, 11.

² QUIJANO, A. (2000), “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina” en LANDER, E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires.

y que exceden los límites de las motivaciones que me mueven hoy. Pero quisiera recuperar ese interrogante que Elliot realiza acerca de qué tienen en común las Américas, ya que considero fundamental recuperar una perspectiva regional, que rebase las fronteras nacionales que se nos presentan muy a menudo de forma ahistórica. Siguiendo al autor, a pesar de las diferencias que impusieron las metrópolis que colonizaron el continente y las diferentes realidades que se abrieron con el ciclo revolucionario, durante casi 300 años de dominación colonial estos territorios tuvieron problemas comunes relacionados al hecho de haber vivido bajo la realidad de la economía atlántica y la dominación mercantilista.³

El componente racial que separó a blancos, negros, criollos, mestizos e indígenas y que se transformó en el fundamento de la dominación desde 1492 es también transversal al continente. Tuvo incidencia tanto en el lugar que cada uno ocupó -y ocupa- en la sociedad (y sobre todo en la escala productiva), como en la elección de los “grandes hombres” que la historia oficial de cada Estado convirtió en protagonistas de los procesos revolucionarios -es interesante pensar que la independencia de Haití constituye el único caso de revolución de independencia llevada a cabo por esclavos negros, que recupera para su denominación un vocablo taíno y que, a pesar de lo significativo que resulta para la historia de la humanidad, es poco conocido por la sociedad-.

El aporte de Vastey, uno de los principales pensadores de la revolución haitiana, se presenta como un buen punto de partida para construir una perspectiva decolonial. A través de su obra, producida entre 1814 y 1819, señaló que el sistema colonial, la esclavitud y el tráfico de esclavos no sólo era algo trágico para los indígenas y los africanos, sino que a su vez era una de las principales causas de su barbarie y su atraso. No los había civilizado, sino al contrario. El efecto en los europeos tampoco había sido positivo y generaba un proceso de rebarbarización. Cuestionó el eurocentrismo del saber y criticó las ideas de los pensadores europeos modernos que fueron usadas como una legitimación del colonialismo, el esclavismo y el racismo.⁴

Argentina: el mito europeo

El proyecto de construir el Estado apelando a cubrir la demanda de mano de obra y a repoblar los territorios indígenas a través del recurso de la inmigración europea llevó a que se impulsaran reformas políticas y económicas, que estuvieron acompañadas y precedidas de un cambio profundo en la cultura. Las elites aspiraron a cambiar las costumbres locales, es decir, a europeizarlas. Las poblaciones indígenas fueron así, consideradas no aptas para el trabajo y para participar en la tarea de la civilización. Estas ideas fueron expresadas tempranamente por miembros de la Generación del '37, como Alberdi y Sarmiento.

³ Elliot, J. H. (1999), “¿Tienen las Américas una historia común?” en *Rev. Letras Libres*, N° 6, México.

⁴ BRUSCHETTI, L Y BALBUENA, Y, (2020) “Jean Louis Vastey y la revolución epistemológica haitiana” en *Anuario* N° 33, ISSN 1853-8835. Recuperado de: https://www.google.com.ar/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjit7Hi_dn6AhWHqZUCHbhjDhYQFnoECAgOAO&url=https%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F7713667.pdf&usg=AOvVaw2HSQrbwiSZMHToi5y460Bj&cshid=1665553658672156

La relación del Estado, provincial y nacional, con los pueblos originarios estuvo marcada desde 1810 por avances y retrocesos sobre las fronteras⁵, donde los conflictos entre facciones políticas fortalecían la presencia y el avance de los indígenas en las mismas.

En 1867 se estableció por ley el corrimiento de la frontera a los ríos Negro y Neuquén. Un año después, hubo una incursión de tropas desde Carmen de Patagones a la isla de Choele-Choel. Pero el período decisivo de la guerra estatal contra los indígenas de la Pampa y la Patagonia comienza en 1872 con la mayor de las batallas de esta guerra expansiva; la de San Carlos contra Juan Calfucurá, en la que las tropas argentinas contaron con el apoyo del cacique Cipriano Catriel.

En 1875, se ejecutó el plan elaborado por el ministro de Guerra y Marina, Adolfo Alsina, que consistió en extender la línea de fortines más hacia el oeste de la provincia de Buenos Aires. Esto permitió la concreción de las operaciones militares que se llevaron adelante durante 1876: se levantaron entre Puán, Carhué, Guaminí, Trenque Lauquen e Ítalo más de cien fortines, todos dotados de cañones, y con una zanja por delante. Las medidas “defensivas” de Alsina, sumadas a las incursiones del ejército a las tierras adyacentes, diezmaron la capacidad de resistencia de los grupos indígenas. A partir de 1877, los grupos más cercanos a la nueva línea de fortines optaron por entregarse.

En 1878 se aprobó el financiamiento de la expedición con títulos de deuda a cancelar con tierras para los inversionistas, sobre el final de la presidencia de Avellaneda. Se contó con el apoyo del parlamento, donde se escucharon pocas disidencias contra una mayoría que promovía avanzar sobre el territorio y exterminar a los indígenas. En este contexto, al ritmo de la expansión agropecuaria que demandaban los mercados mundiales, el Estado y las élites consideraron que la relación de fuerzas contra los indígenas favorecía la guerra total.

En esta misma tendencia se había movido ya el gobierno santafesino de Simón de Iriondo, que en 1882 canceló una deuda entregando -a forma de venta- 1.800.000 hectáreas del norte de Santa Fe a una compañía inglesa, enajenando gran parte de su territorio, dando origen a lo que luego sería el monopolio de La Forestal. En este período se intensifican las acciones militares de avance hacia el interior del espacio chaqueño. La importancia de la conquista del “Gran Chaco” se encuentra en el interés de poner a disposición de capitales privados un extenso territorio con una gran cantidad de recursos, incorporar la mano de obra indígena a la producción a través de obligar a los pueblos Qom y Moqoit a emplearse en las tareas necesarias, establecer vías de comunicación entre las provincias del norte y los puertos del litoral y, a su vez, definir las fronteras con los vecinos países de Bolivia y Paraguay.⁶

⁵ LENTON D., “Tensiones y reflexividad en la aproximación antropológica a la política indigenista”, en *Estudios en Antropología social*. Miradas, Centro de Antropología Social, IDES, Enero -Julio de 2016. La antropóloga explica claramente que, cuando decimos “frontera” no debemos imaginarnos una línea cerrada y geográficamente precisa, al estilo de las que hoy rigen en términos internacionales. En los tiempos en que el Congreso Nacional sancionó las leyes para la expansión de la frontera, puede decirse que había tres fronteras superpuestas: la primera, internacional, con Chile a lo largo de la Cordillera, si bien por largos años fue sólo una pretensión, y con los países extranjeros en general, especialmente europeos, a lo largo de la costa atlántica; la segunda, entre las pretensiones de las diferentes provincias, que tampoco están fijadas, y una tercera, igualmente difusa, con los Pueblos Indios. El término “frontera” se utilizaba y se utiliza también con connotaciones de “territorio ideológico”, al pretenderse como límite entre la civilización y la barbarie. Esta acepción fue relativizada en su momento por el propio Sarmiento; sin embargo, goza -o padece- de gran difusión popular. En el mismo sentido, Mandrini explica que la frontera es como un vasto espacio social en el que se desarrollaron procesos históricos específicos, en los cuales las múltiples y complejas relaciones entre ambas sociedades ocuparon un lugar central. MANDRINI, R., La historiografía argentina, los pueblos originarios y la incomodidad de los historiadores en *Quinto Sol*, 11, 2007. Pág. 29.

⁶ Felippi Francisco (2022) “A la conquista del Chaco Austral” Recuperado de: <https://aniamembui.blogspot.com/2022/10/a-la-conquista-del-chaco-austral.html>

La mejora en la coordinación federal, que garantizaba un ejército más unificado (consolidado con la Guerra del Paraguay) y borraba las diferencias entre las guardias nacionales y provinciales, fue un factor clave.

El traslado del comando al curso superior del río Negro allanó la invasión de Neuquén, espacio fundamental para el desarrollo político y económico de las jefaturas mapuches, territorios atacados durante 1879. Al año siguiente las tropas atacaron a los pehuenches. El protagonismo de los mendocinos muestra que la guerra no se libraba sólo desde Buenos Aires sino desde otras provincias, que colaboraban y a su vez competían con el Estado nacional para extender sus territorios.

La campaña posterior de 1880 contra los pehuenches, muestra que la guerra por la captura de poblaciones y recursos, el control de pasos, cuencas hídricas y caminos se desarrolló siguiendo redes sociales preexistentes, que vinculaban las tolderías con los fortines bonaerenses y mendocinos a través de mediadores y comerciantes con los que los estancieros y militares estaban relacionados por décadas. *La guerra no se libró sobre un espacio vacío ni desconocido*: muchos oficiales se apropiaron de tierras y negocios que antes tenían como intermediarios a los indígenas.

Desde 1878, cuando se llevaron a cabo las incursiones roquistas, se plantea el problema de qué hacer con la masa de indígenas que no podían obtener su sustento. Las alternativas oscilaron entre la conformación de colonias agrícolas-ganaderas impulsadas por algunos funcionarios, como Álvaro Barros y la Iglesia Católica, hasta el sistema de distribución al que adhieren la mayoría de políticos, intelectuales, jefes militares y el gobierno nacional. Solución que finalmente fue adoptada luego de intensos debates.

La historiografía tradicional tendió a reducir esta cuestión al tema de la “guerra de fronteras” tras la cual estaba la oposición entre civilización y barbarie por la cual la guerra se justificaba. Así, se redujo la problemática a la cuestión militar, instalando la imagen del indígena como el enemigo y se realizaron juicios de valor y descripciones subjetivas. A partir de mitad del siglo XX surge una visión diferente, relacionada a la historia económica y social, pero que termina asociando el problema a la ocupación del territorio, concibiéndolo como un espacio vacío. Hoy, los avances son varios, lo que supone una comprensión más compleja del proceso. No se entiende “La Campaña del Desierto” como un solo evento, sino como un conjunto de acciones políticas y militares que los autores caracterizan como una guerra social⁷. Se deja de entender que se avanza sobre un espacio vacío y se concibe la frontera como algo más que un límite.

Pasado - Presente

La antropóloga Diana Lenton apunta a cuestionar la visión del reparto de los indígenas como una consideración economicista, para reconocer que se trató de una acción propiamente política para exhibir el poder del Estado sobre los cuerpos. El traslado de los indios constituyó no sólo una medida de disciplinamiento sino una manifestación del nuevo orden de cosas ante la

⁷ ESCOLAR, D.; SALOMÓN TARQUINI, C. y VEZUB, J. (2015) “La “Campaña al Desierto” (1870-1890): Notas para una crítica historiográfica”; En: LORENZ, F. (comp.), *Guerras de la historia argentina*, Ariel, Bs. As. Los autores señalan que la caracterización de la guerra como evento social total atiende al modo en que la expansión sobre la Pampa y la Patagonia se articuló sobre redes sociales, políticas y económicas previas y una textura poblacional preexistente y dinámica, que incluyó una multiplicidad de actores que exceden a los estamentos y colectivos considerados propiamente militares, valores y prácticas contradictorias, o compartidas o en común.

sociedad en general. La invisibilización posterior sobre el destino de los prisioneros fue parte de dicha política que favoreció la percepción del poder absoluto del Estado.⁸

La actualidad, las fuentes⁹ y los aportes trabajados, nos marcan que se trata de un proceso que no puede analizarse desde un solo punto de vista, sino que tiene una cuádruple condición: política, bélica, social y simbólica. Es decir, que si ello sirvió para consolidar políticamente al Estado (nacional y provincial), que avanzó sobre los recursos de estas poblaciones a través de la militarización de las fronteras; también fue parte de la construcción de un nuevo imaginario, una nueva historia y una nueva jerarquización social (colonial y capitalista).

Asistimos a un nuevo 12 de octubre que sigue signado por lo que Harvey conceptualiza como “acumulación por desposesión”, es decir, prácticas de desposesión que comprenden la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión de poblaciones campesinas; la conversión de formas diversas de derechos de propiedad (comunal, colectiva, estatales, etc.) en derechos exclusivos de propiedad privada; la supresión de los derechos sobre los bienes; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la eliminación de modos de producción y consumo alternativos (autóctonos); procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos (recursos naturales entre ellos); y por último, la usura, el endeudamiento de la nación y el uso del sistema de crédito como medio drástico de acumulación por desposesión.¹⁰

Recuperar históricamente la legitimidad de las demandas de todos los pueblos de nuestra América no es sólo cuestión de defensa de los derechos humanos -por los cuales bregamos fervientemente-, tampoco implica comprender su papel de forma revictimizante ni pensar que han desaparecido a raíz de este proceso. Pensar históricamente implica mirar la realidad a la luz de los procesos del pasado para intentar comprender el presente en una trama más amplia, en la que la resistencia indígena puede resultar clave no sólo como aporte a la diversificación sociocultural -real y no meramente a modo de título efemérico- sino, además, como un modo alternativo al capitalismo de relación con la naturaleza, los seres humanos y nosotros mismos.

Mirarnos al espejo para ver que el mito de pueblo blanco y europeo homogéneo se derrumba es un buen primer paso.

Es de público conocimiento que el actual presidente manifestó hace un tiempo (y no ha sido el único referente que exteriorizó este tipo de postulados): “Escribió alguna vez Octavio Paz que los mexicanos salieron de los indios, los brasileros salieron de la selva, pero nosotros los argentinos llegamos de los barcos”. La historia nos permite sostener que puede que seamos en cierta proporción descendientes de la Europa moderna, pero venimos también del pueblo africano llegado en los barcos a nuestros puertos para ser esclavizado y somos, a su vez, fruto de esta tierra fértil y rica, somos “*raíz de un grito destinado a crecer y a estallar*”.

Me pronuncio -y desearía que cada docente y ciudadano de América lo hiciera- a favor de la lucha de cada comunidad indígena y las acompaño en este día de dolor. Por Estados diversos y plurinacionales en los que no se repitan más discursos y actos de odio en pro de intereses económicos de privados extranjeros. Por el acceso a la tierra y la garantía de subsistencia de nuestros pueblos, por una América hermana.

⁸ LENTON D., “Tensiones y reflexividad en la aproximación antropológica a la política indigenista”, en *Estudios en Antropología social. Miradas, Centro de Antropología Social, IDES, Enero -Julio de 2016*

⁹ Ver: <https://aniamembui.blogspot.com/2022/10/parte-militar-del-coronel-manuel.html>

¹⁰ HARVEY, D. (2004), *El nuevo imperialismo*, Akal, Madrid